

EL ALICANTINO

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á precios convencionales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

1.50 meseta.
3.00 3 meses.
12.00 6 meses.

CARTA PASTORAL

(Continuación)

XII. (Condenación de el Liberalismo)

Para que las conozcáis distintamente, y así las mireis con horror, y eviteis con cuidado, hemos expuesto con alguna latitud las absurdas doctrinas que en cada uno de sus tres grados profesa el Liberalismo, doctrinas distintas al parecer en la forma, más en el fondo unidas, con esa unidad lógica que existe entre las premisas y el consiguiente, entre la deducción y el principio. Nos detendremos ahora á refutarlas. Sería cansar injuria á vuestra razón á vuestra fe, V. H. y A. H., si pretendiéramos convenceros de lo absurdo que el panteísmo, el ateísmo, el deísmo por lo que hace al orden metafísico y religioso; lo disolvente y destructor que sería en el orden social el comunismo, el socialismo, el anarquismo, si por desgracia un día se ensayara su aplicación á las sociedades. Hay doctrinas y sistemas que se refutan con sólo exponerlas; la razón humana tiene principios y leyes á que no pueden contrariar.

Casi por idénticos motivos, nos abstenernos de mostraros lo absurdo que es en teoría, lo pernicioso y disolvente que sería en la práctica, el segundo grado; ó sea el Liberalismo naturalista. Como sin injuria tratáramos de demostrar á devotos y religiosos cristianos, como por gracia de Dios son nuestros diocesanos, la existencia de Cristo Nuestro Señor, su divinidad, la necesidad y existencia de la revelación, la inspiración de las Santas Escrituras, la autoridad e infalibilidad de la Iglesia, la transmisión del pecado original, la necesidad y existencia de la gracia, que una palabra, la existencia del orden sobrenatural, superior en excelencia, fines y medios al puro orden de la naturaleza? Sin examen, ni discusión, ni juicio, ese sistema está condenado por sí mismo. Qui non credit, jam judicatus est. El que no cree, ya está, no solo juzgado, sino condenado, y condenado por lo mismo que no cree en el nombre del Hijo unigénito de Dios; Qui non credit in nomine Unigeniti Filii Dei (1). Semejante sistema está condenado á perpetuas sombras, tinieblas impenetrables en el orden especulativo. Está en la condenación, continúa el Salvador, la luz vino al mundo, y los hombres amaron más las tinieblas que la luz (2), y en el orden práctico está condenado á la esterilidad, á la descomposición, á la muerte. Quien no cree en el Hijo, no verá la vida, sino que al contrario, la ira de Dios permanecerá sobre su cabeza (3).

Uno y otro sistema liberal, á más de los anatemas de la razón y del sentido común, han merecido, tanto en lo antiguo, como de presente, la condenación de la Iglesia; singularmente en la célebre Enciclica "Quanta cura" de (1) Joann., III, 18. (2) Ibid. v. 19. (3) Ibid. v. 36. (1) Rom. VII, 23, 25. (2) Rom. VII, 23, 25. (3) Rom. VII, 23, 25.

Pío IX, y en la Constitución dogmática de Fide dada por el Concilio Vaticano; condenaciones confirmadas y reiteradas por Nuestro Santísimo Padre León XIII en casi todas sus Encíclicas, especialmente en la primera que dió despues de su elevación al trono Pontificio (1), y en otras dos Inmortales Dei (2), y Libertas (3). Uno y otro sistema, de consiguiente, pertenecen á aquel mundo reprobado por nuestro Salvador, en la oración que hizo á su Padre en la noche de la cena. Non pro mundo rogo, sed pro iis quos dedisti mihi quia tui sunt. No te ruego por el mundo, sino por los que me has dado, porque tuyos son. (4)

Además en Nuestras Instituciones sobre el Libre Pensamiento y la Francmasonería, dadas los dos años anteriores, hemos expuesto ya lo absurdo de tales sistemas, considerados especulativamente; cuán peligrosas y disolventes son sus doctrinas aplicadas á la gobernación de los Estados.

Nuestro principal objeto hoy es daros á conocer lo absurdo y peligroso del Liberalismo político, que es la herejía de la época; herejía de moda, que no contenta con oponer, como las antiguas herejías, sus negaciones dogmáticas á las verdades católicas, desciende con sus perversas doctrinas al orden político, para trastornarle y destruirle, vociferando libertad, dignidad y progreso. Como Pastores, pues, aunque indignos de la grey cristiana en presencia del lobo social, y vestido con piel de oveja (5), tenemos obligación de daros el grito de alerta, desenmascarar al maligno, ahuyentarlo, destruirlo. Dios nos libre de incurrir en aquella tremenda réprimenda que daba el Señor á los Sacerdotes de Israel por boca del profeta Isaías; Ciegos están sus centinelas, ignorantes de los males que agobian al pueblo; perros mudos, impotentes para ladrar. (6) Antes por el contrario, procura remos cumplir al pie de la letra el mandato que daba Nuestro Señor Jesucristo al Obispo de Sardis: Sé vigilante, y confirma en tu grey que de otra manera habria de morir (7); ó bien el aviso de san Pablo á Timoteo: cuando venga el tiempo en que los hombres no podrán sufrir la santa doctrina... tú vigila, trabaja, desempeña el oficio de Evangelista, cumple tu ministerio (8).

En cumplimiento, pues, de Nuestro elevado ministerio, vamos á presentaros la herejía contemporánea, tal cual es, sin ambages ni distinguos. El Liberalismo político pugna abiertamente con la doctrina católica; se opone á la razón; lleva monstruosos absurdos en el orden especulativo ó filosófico, y entraña en sí gravísimos males, bandos trastornos para las sociedades y las familias á quienes prácticamente se aplica.

- (1) Inscrutabili, 21 de Abril de 1878.
- (2) Dada en 1.º de Noviembre de 1885.
- (3) 20 de Junio de 1888.
- (4) Joann., XVII, 9.
- (5) Matth. VII, 15.
- (6) Isaías. LVI, 10.
- (7) Apocalip. III, 2.
- (8) Timoth. IV, 5.

X. (Subordinación relativa del Estado á la Iglesia.)

La doctrina del Liberalismo político sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado pugna abiertamente con la doctrina católica.

Última causa ver cómo confundiendo cosas entre sí completamente distintas, han caído muchos católicos en las redes del Liberalismo contemporáneo, con grave detrimento de sus almas, de la Iglesia de la sociedad.

Para disipar las tinieblas de confusión acumuladas sobre este punto por el error, y llevar la luz de la verdad á muchas inteligencias ofuscadas; expondremos con claridad el concepto católico, sobre las relaciones que nos ocupan.

Es cierto é indudable que tanto el Estado como la Iglesia son sociedades completas y perfectas, como quiera que una y otra tienen por objeto todo el bien del hombre, su felicidad. Es también indudable y cierto que las dos son sociedades supremas é independientes, como quiera que los fines que se proponen realizar son distintos y separables: la felicidad eterna y la felicidad temporal. Es también cierto é indudable que la Iglesia es independiente del Estado en tal grado, que lo es absolutamente; pero no es cierto é indudable, antes absurdo y falso, que el Estado sea independiente de la Iglesia, en el mismo grado, ó sea absolutamente; como afirman los políticos liberales.

Sin afirmar que el Estado, esté en la Iglesia (aun cuando en cierto sentido no sería absurda tal afirmación) (1); sin pretender que el Estado ha de estar sujeto en cuanto á las cosas puramente temporales á la Iglesia, como quiera que éntonces no sería ya sociedad independiente y suprema, atendiendo tan sólo á la naturaleza de los respectivos fines, íntimamente unidos y subordinados entre sí; los teólogos católicos, sin excepción, á contar desde Santo Tomás de Aquino (2), han enseñado que entre la Iglesia y el Estado debe reinar estrecha amistad, perfecta armonía, la cual no podría obtenerse sin que el Estado, por razón de su fin, esté subordinado á la Iglesia. La armonía resulta del orden, y el orden no puede conseguirse si las cosas no se disponen según sus reciprocas relaciones. El eximio Suárez, en una de sus obras, excelentísima como todas las que salieron de su egregia pluma, escribe estas palabras: De bemos afirmar que "la potestad eclesiástica es superior, y que tiene subordinada á sí la potestad civil. Esta conclusión, añade, es cierta y común entre los católicos," (3).

Siguió á Suarez el Cardenal Belarmino, que sin dar á la Iglesia el poder directo sobre los negocios temporales, que la atribuyeron Juan de Salisbury y Egidio Romano, no sólo expuso

- (1) Véase al P. Liberatore, Instrucción de Ética y derecho natural, tom. I, cap. VI, art. III; La Iglesia y el Estado, lib. I, cap. III.
- (2) De Regimine Principum, lib. I, capítulo XIV; Summa Theolog. 2.ª, 2.ª quæst. 60 artículo VI, ad. 3.
- (3) De Legibus, lib. IV, cap. IX.

claramente la doctrina de Suarez, en su obra magistral, De controversiis christianæ fidei, etc., sino que la defendió contra las impugnaciones de Jorge Barclay, asalariado por el Rey de Inglaterra (1), con razones tan firmes y argumentos tan conducentes, que convencido por ellos Leibnitz, el hombre de más preclaro ingenio, y acaso de mejor buena fe que ha tenido el protestantismo, admitió de buen grado la doctrina sentada por el insigne Cardenal: "Los argumentos de Balarmino, decía, quien de la tesis de que los Papas tienen jurisdicción espiritual, deducía que tienen también jurisdicción, al menos indirecta, sobre lo temporal, no le parecieron despreciables al mismo Hobbes. Es, en efecto, ciertísimo, que la idea de la jurisdicción espiritual implica por su propia naturaleza el principio de la superioridad sobre lo temporal," (2).

Y no es que Suarez y Belarmino hubieran inventado esta doctrina, con el fin de engrandecer la Iglesia y el Papado, como neciamente han sido acusados; no: los renombrados teólogos de la Compañía de Jesús habían bebido sus enseñanzas en las corrientes cristalinas de la tradición cristiana, cuyos testimonios y documentos halláanse recogidos con admirable paciencia y erudición pasmosa por los dos sabios Jesuitas.

Sin detenernos ahora en copiar los egregios testimonios de San Gregorio Nacianceno, el Papa San Gelasio, San Leon el Grande, San Agustín, San Juan Crisóstomo, San Isidoro de Sevilla y otros en los primeros siglos; ni los de Alejandro III, y sobre todo San Gregorio VII con ocasión de la célebre cuestión llamada de las investiduras (3); los de Santo Tomás de Aquino y los Escolásticos, en los siglos medios; no queremos sin embargo, pasar en silencio un ilustre documento, en que con ocasión de la Pragmática Sanción de Francia se condena solemnemente la doctrina contraria, ó sea la autonomía absoluta del Estado con respecto á la Iglesia. Nos referimos á la célebre Bula dogmática Unam Sanctam Ecclesiam, dada por Bonifacio VIII, aprobada despues por Leon X y el Concilio V de Letran. Oid cómo se expresa el Pontífice citado: "La espada temporal, símbolo de la potestad civil, conviene que esté subordinada á la espada espiritual, símbolo de la potestad eclesiástica. Esto es lo que in-

- (1) De potestate summi Pontificis in rebus temporalibus, adv. Barclajum.
- (2) Leibnitz, Opera, tom. IX, p. III, página 401.
- (3) Célebre es la comparación hecha por este valeroso Pontífice de las dos potestades al sol y á la luna; vulgarísima es también entre los liberales la calumnia inventada contra este egregio Sucesor de San Pedro, de aspirar á la fundación de una teocracia universal; calumnia que no tiene otro fundamento, que la doctrina, constantemente defendida por él, de la subordinación relativa del Estado á la Iglesia. Propios y extraños le han vindicado victoriosamente de semejante acusación.

aspecto meno salvaje, aunque no menos pintoresco. En sus orillas, y á alguna distancia de la tienda que se había levantado para el senador y para el hacendado, estaba la de doña Rosarito, cuyos contornos azulados se reflejaban en la superficie del río, mezclándose con las imágenes repetidas á su alrededor. Los caballos de relevo que se veían errar de un punto á otro, pasciendo bajo la sombra espesa del bosque; los de los cazadores de búfalos que alargaban sus cabezas por encima de las empalizadas donde estaban encerrados; en fin, los dos viajeros que se adelantaban hácia doña Rosarito, quien por su parte salía de su tienda vestida con un traje de sorprendente blancura, y asemejándose á una de las flores del lago, todo aquel conjunto formaba un cuadro que un pintor hubiera reproducido con placer. Dispuestos á empezar su laboriosa jornada en el momento en que los viajeros habían acabado la suya, los cazadores de búfalos se disponían á ensillar los caballos para ir á buscar á orillas del río monstruosos animales. —Y bien: ¿qué es eso, Oso? dijo Encinas á su dogo, que gruñó de nuevo: ¿hay algún indio en los alrededores? —¡Indios! exclamó doña Rosarito con temor zhan-

preferirían á la flor más bonita de las ciudades, disputándose á porfia; una flor que ha brotado recientemente, y que el indio quisiera tener en su choza y el cazador en su tienda. —Pues bien; ese jóven señor será sin duda quien la coloque en su palacio, dijo el novicio sonriéndose y designando al senador. —¿Quién sabe! replicó Encinas; yo he herido mortalmente á más de un búfalo al que creí coger, y que luego ha sido comido por los indios ó por los lobos, lejos de mí. En aquel momento Oso dejó oír un gruñido particular. No era uno de aquellos latidos que jubrosos que parecían, al decir del cazador de búfalos, un recuerdo dado á su compañero ausente. Había en la entonación del latido del dogo una especie de sorda amenaza. —¿Qué es eso Sr. Encinas? preguntó el novicio alarmado. —Nada, dijo Encinas despues de dirigir una mirada á Oso, cuyos ojos brillaron un instante, y luego se apagaron; Oso habrá soñado con algún indio, y es una maldición que le dirige en su lengua. Era cosa de las cinco de la tarde cuando los viajeros salieron de la tienda en que habían dormido la siesta. El lago de los búfalos presentaba entonces un

cede, los cazadores cortan grandes troncos de árboles, con los cuales forman un corral sólido con una abertura que haga frente al bebedero. Esta operación dura, según el esmero y la actividad de los cazadores, diez ó veinte días; y mientras tanto acampan en el bosque. ¡Y feliz entonces el viajero ansioso de narraciones del desierto á quien su buena estrella conduca á uno de esos campamentos! Admitido con cordialidad á compartir la ración de maíz y de cesina que compone el alimento frugal de los cazadores, encontrará siempre muy cortas las veladas cerca del fuego en que chispea y brilla la encina, porque uno no se puede cansar de oír de la boca de los huéspedes del desierto las conmovedoras narraciones de sus cazas y de sus combates. Dejaremos aquí estos detalles, puesto que hemos de ver la cacería en acción, diciendo solo que, una vez encontrado el bebedero, como los caballos no tardan en apercibirse de la presencia del hombre por el aspecto insólito del paraje en que ha dejado sus huellas, los cazadores, despues de la construcción del corral, se dividen de nuevo en destacamentos para hacer una batida general en un radio de muchas millas, obligando así á los caballos asustados á dirigirse á la querencia. Además de los ocho viajeros que esperaban la TOMO III. 34

LA POBREZA

ESTUDIO DE ECONOMIA SOCIAL

POR EL

P. EXUPERIO DE PRATS DE MOLLÓ

(Continuación)

Cada sociedad se considera como un ente moral uno y siempre el mismo, aunque los miembros que la componen desaparezcan y se renueven incesantemente. Se considera obligada aún hoy por los compromisos contraídos por ella hace siglos; y nosotros pretendemos ciertamente ligar a la Francia futura, cuando hagamos empréstitos que nos es imposible amortizar. Llevan tan al extremo los hombres esta idea de solidaridad, que al ver la arrogancia que excitan en nosotros las glorias de nuestra patria, el dolor y la vergüenza que nos causan sus desgracias, el orgullo ó el coraje que se revela sucesivamente en nuestro semblante, cuando en nuestra presencia se alaba ó se vitupera nuestra tierra nativa, el moralista empieza á dudar si nosotros nos consideramos como miembros de este gran cuerpo llamado patria, ó si miramos más bien la patria como una extensión de nuestra personalidad.

Así pues, la armonía necesaria de las obras de Dios; los hechos más palpables, lo mismo que las revelaciones divinas; las bases de todas las religiones y de todas las sociedades; las virtudes y hasta los vicios del corazón humano, demuestran irresistiblemente, que la raza de los hijos de Adán es semejante á un gran cuerpo perfectamente uno, compuesto es verdad, de un número infinito de miembros que se renuevan sin cesar, pero que están todos tan perfectamente unidos á la totalidad del cuerpo, que cada uno en su vida personal, es profundamente influido por la dirección de la vida del cuerpo entero, y que la vida del cuerpo entero es como la resultante de la vida personal de cada uno de los miembros que le componen.

La humanidad considerada de esta manera no existe más que en el mundo. Por eso es preciso que la justicia de Dios sobre ella se cumpla desde esta vida; que el género humano, como tal, halle en la tierra su recompensa ó su castigo. En el fin de los tiempos cada uno será juzgado según sus obras. Entonces ya no habrá humanidad: no habrá sino hombres individuales igualmente al descubierto, igualmente desnudos ante la mirada pe-

netrante del Soberano Juez, que deberán responder cada uno por sí mismo. Luego, ó la justicia para la humanidad se cumple en este mundo, ó es necesario borrar de los Libros Santos y del corazón del hombre, esta gran palabra: *Peccantium pena perambulat semper in justorum pravaricationem*. El castigo del pecado sigue siempre á la pravaricación de los malvados.

Ahora bien, es históricamente cierto que la humanidad se ha hecho culpable en la persona de su jefe; (1) es indudable que el hombre ha pecado contra Dios. En vez de servirle de la criatura para adorar al criador se ha servido de ella para insultarle; en vez de elevar en él y por él, la creación visible hacia Dios, se ha hecho á sí mismo el fin de la creación; en vez de hacerla remontarse á Dios la ha detenido en él ó más bien, se ha encorvado, y humillado ante ella. Por este amor desordenado, por esta inversión del amor, en lugar de someterse él, y todo con él, á Dios, se ha sometido él mismo, y, aunque violentamente, ha sometido también á la criatura, á la vanidad, á la nada, al mal: *Vanitati enim creatura subjecta est non volens* (2).

Además, es igualmente cierto que esta iniquidad no ha sido un hecho transitorio; sino que, por el contrario, se ha perpetuado en la humanidad.

Si examináis el fondo del corazón de cualquier hombre, aún del mejor y más virtuoso, divisareis á profundidades que la mirada del alma teme á veces sondear siempre viva la impercedera sed del egoísmo, el ardor funesto de la concu-

(1) El pecado original es la razón última de la dura ley de expiación, que pesa sobre la desventurada posteridad de Adán. Evito no obstante (y de propósito) insistir sobre este dogma católico, por más que sea fácil rodearle como hecho de irrefragables pruebas. Dios que nos trata siempre con respeto, tiene cuidado de cercar los más oscuros misterios de motivos muy poderosos de credibilidad: *Testimonia tua credibilia facta sunt nimis*. Este se presenta á nosotros apoyado, además de las pruebas divinas, en el testimonio universal de todos los pueblos y de todas las religiones. (V. sobre todo Roseilly de Lorgues: *La muerte antes del hombre*); y aún tiene en su favor una prueba más potente, si es posible: y es, el estrago siempre presente, ¡ay! y siempre visible que ha hecho en el alma de cada uno de nosotros. (V. Monseñor Gerbet: *Consideraciones sobre el dogma de la Penitencia*). A pesar de esta evidente credibilidad del dogma católico, evito hablar de ello por no introducir ciertas dificultades. Por lo demás, el hecho de la permanencia del mal en la humanidad, junto con el que acabo de indicar de la tendencia de cada uno de nosotros al mal (hechos que los católicos consideran como consecuencias del pecado original,) hasta para las necesidades de nuestra tesis.

(2) Rom., VIII, 20.

piscencia. Algunas veces parece mitigarse; pero es un fuego escondido bajo la ceniza que el primer viento de la tempestad inflamará de nuevo. Los que han resuelto someter su inteligencia, su voluntad, su cuerpo, todo su ser á la dulce servidumbre de Jesucristo: los que combaten contra sí mismos se ven obligados con frecuencia á prorrumpir en dolorosas quejas: «Porque yo me deleito en la ley de Dios, según el hombre interior: más veo otra ley en mis miembros: miserable hombre de mí! ¿Quién me librará de este cuerpo de muerte.» (1) Así exclaman los hombres de buena voluntad, los que sostienen los nobles combates del Señor.

(Se continuará)

PASADO, PRESENTE Y PORVENIR DE LOS MUNDOS

Fiacrion ha indicado la hipótesis, de que los varios mundos ó planetas que pueblan el Universo pueden estar habitados. ¿Quién lo puso en duda? Mucho antes que él, canta la Iglesia en sus salmos: *Celi enarrant gloria Dei, et opera manuum ejus annuntiant firmamentum*. Pero ¿qué clase de seres los habitaban? ¿Son hombres como nosotros? ¿Son ángeles, serafines, querubines, ó bienaventurados? ¿Respiran el aire atmosférico y comen, ó se nutren de torrentes de luz celeste? Eso es lo que no distingue el investigador atrevido del espacio infinito, metiéndose en honduras que no entiende por falta de fe, é impugnando nada menos que el misterio de nuestra Redención, al suponer que debieron haber tantos Redentores como mundos habitados. Dice entre otras razones que, siendo la tierra uno de los planetas más pequeños, al redimirnos nuestro adorable Salvador, se dejó sin redimir mundos mucho mayores; y no tiene en cuenta que, aun admitiendo el que hubiera otros mundos habitados por seres idénticos á nosotros, pudieron no tener como nosotros el pecado de origen ó pudo el Señor redimirnos á todos desde el instante que redimió al más pequeño y humilde de los mundos. Ajustarle las cuentas al Criador, es hasta donde puede llegar el orgullo de la criatura. No es sin embargo nuestro ánimo, en este artículo, el refutar por completo las herejías de Fiacrion en su pluralidad de los mundos habitados: el que quiera ver cuánto se achican los sabios al presentar novedades atrevidas, solo para propagar la impiedad, lea la refutación de dicha obra, en todo lo que tiene de herético, por D. Niceto Perujo y verá como la Iglesia nunca, fué refractaria á las ciencias, presentándolas tales cuales son, pero purgadas de errores.

El conjunto del vasto Universo, diremos por boca del eminentísimo astrónomo contemporáneo Sr. Landerer, «encierra en sí toda la belleza que cumple á su finalidad. Hubo un principio, dice, en que solo existía el Eterno; y hubo un tiempo en que al calor de su verbo, brotó de la nada un universo.

Al salir la materia de las manos del Creador, encerraba ya todas las fuerzas vivas, todas las energías potenciales que más tarde habían de desarrollarse, manifestándose en una ó otra modalidad, á saber: calor, luz, electricidad, me-

(1) Rom., VII, 22, 23, 24.

dispensablemente requieren el recto orden y la debida relación de las cosas; de las cuales es ley divina que las infimas estén subordinadas á las medianas, y las medianas á la suprema. Ahora bien, nadie ignora que la potestad espiritual supera tanto en nobleza é importancia á cualquier potestad terrena, cuanto los intereses espirituales aventajan á los temporales.» (1).

Con estas palabras tan rotundas concuerdan perfectamente las de Nuestro Santísimo Padre León XIII: «Pero lo que más importa y nos hemos más de una vez advertido (2), aunque la potestad civil no mira próximamente al mismo fin que la religiosa, ni va por las mismas vías, con todo, al ejercer su autoridad, es fuerza que haya de encontrarse, á veces, una con otras. Ambas tienen los mismos súbditos, y no es raro decretar una y otra acerca de lo mismo, bien que con motivos diversos. Llegando este caso, y siendo el chocar cosa necia y abiertamente opuesta á la voluntad sapientísima de Dios, es preciso algún modo y orden, con que apartadas las causas de porfías y rivalidades haya conformidad en las cosas que han de hacerse. Con razón se ha comparado esta conformidad á la unión del alma con el cuerpo, igualmente provechosa á entrambos, cuya desunión, al contrario, es pernicioso, singularmente al cuerpo, que por ella pierde la vida.» (Se continuará)

(1) Hé aquí las palabras del Concilio Ecueménico Lateranense: «Cum de necessitate salutis existat, omnes Christi fideles Romano Pontifici subesse, prout divina Scripturæ et Sanctorum Patrum testimonio edocentur, de constitutione fel. men. Bonifacii Papæ VIII similiter prædecessoris nostri, quæ incipit *Unam Sanctam* declaratur; pro eorumdem animarum salute, ac Romani Pontificis, et hujus Sanctæ Sedis suprema auctoritate: et Ecclesiæ sponsæ unitate et potestate, Constitutionem ipsam sacro præsentis Concilio approbante, innovamus et approbamus.»

(2) Enciclica *Inmortale Dei*: «Por lo visto se ve como Dios ha hecho participes del gobierno de todo el linaje humano á dos potestades: la eclesiástica y la civil; ésta, que cuida directamente de los intereses humanos y terrenales; aquella, de los celestiales y divinos. Ambas dos potestades son supremas, cada una en su género; contiéndense distintamente dentro de términos definidos conforme á la naturaleza de cada cual y á su causa próxima; de lo que resulta una como doble esfera de acción, donde se circunscriben sus peculiares derechos y sendas atribuciones.»

«Mas como el sujeto sobre que recaen ambas potestades soberanas es uno mismo, y como, por otra parte, suele acontecer que una misma cosa pertenezca si bien bajo diferente aspecto, á una y otra jurisdicción, claro está que Dios, providentísimo, no estableció aquellos dos soberanos poderes sin constituir juntamente el orden y el proceso que han de guardar en su acción respectiva. Las potestades que son, están por Dios ordenadas.»

«Es, pues, necesario que haya entre las dos potestades cierta trabazón ordenada; trabazón íntima que no sin razón se compara á la del alma con el cuerpo en el hombre. Para juzgar cuánta y cual sea aquella unión, forzoso se ha de atender á la naturaleza de cada una de las dos soberanías, relacionadas así como es dicho, y tener cuenta de la excelencia y nobleza de los objetos para que existen, pues que una tiene por fin próximo y principal el cuidar de los intereses caducos y deleznable de los hombres, y la otra el de procurarles los bienes celestiales y eternos.»

(1) San Pablo, Epis. á los Romanos XIII, I.

llegada de D. Agustín, otros veinte, diseminados cinco á cinco, estaban haciendo aquella batida; y como debía prolongarse algunos días, los vaqueros que permanecían ocultos cerca del corral estaban encargados en aquel intervalo de espiar la hora en la cual las manadas de caballos iban al bebedero.

En tanto que Encinas dormía, con gran disgusto del novicio, los criados de D. Agustín habían levantado las tiendas bajo los árboles, en el punto más sombrío del bosque, para que se asustaran menos los caballos, y apenas se terminó aquella faena, cuando uno de los criados vino á galope á anunciar la llegada de sus amos.

Algunos minutos después desembocó la comitiva en uno de los claros situados entre el lago y el bosque. Era la una de la tarde, y el sol dirigía perpendicularmente sus torrentes de luz ardiente sobre el lago y las praderas. Aquella era la hora en que, con el calor del día, la naturaleza parece adormecida, y en que todos se callan en los bosques y en la llanuras, á escepción de los millones de cigarras ocultas entre las yerbas, desde donde dejan oír su monótono canto.

El Senador, á pesar de su cansancio, se apresuró á echar pié á tierra para dar la mano á don Rosario, que, mitad triste y mitad sonriente, se dejó correr de la silla de su caballo á los brazos de Tra-

gaduros, de los que se escapó en seguida, saltando violentamente al suelo.

Después, apoyada en el brazo del senador, se dirigió á la tienda de seda levantada para ella, en tanto que el hacendero interrogaba á los vaqueros que habían salido á su encuentro, examinando con ojo inteligente el corral y la posición del lago hasta que, satisfecho de las respuestas y de lo que había visto, entró á su vez en la tienda para dormir la siesta.

Al atravesar el espacio que la separaba de su tienda, don Rosario no pudo dejar de dirigir una mirada de sorpresa y casi de terror sobre el singular equipo y el porte salvaje de los cazadores de búfalos; pero la hija del desierto se hallaba hártó familiarizada con sus costumbres y con sus huéspedes distintos para reconocer la profesión de Encinas y de sus rudos compañeros; riéndose, pues, de su terror momentáneo, levantó graciosamente la cortina de su tienda, y desapareció como una silfide que con vuelo ligero sube rodeada de una nube.

—¡Ah! ¿Qué os parece de nuestra joven ama, señor Encinas? preguntó el novicio al cazador de búfalos, que veía por primera vez á la hija de don Agustín.

—Una verdadera flor del desierto, respondió Encinas; flor que todos aquellos que le recorren

—No, señorita; no hay ninguna huella en los alrededores, á menos que no hayan saltado como las ardillas ó los gatos salvajes de la cima de un árbol á otro; pero esté perro...

El cazador de búfalos seguía con la vista los movimientos de Oso, cuyos ojos se encendieron por un instante, y cuyo pelo se erizó, y que, después de haberse lanzado con furor dando dos saltos hácia adelante, volvió á ocultarse bajo la yerba más tranquilo, pero siempre gruñendo.

El dogo no gruñía sin motivo; pero Encinas se apresuró á tranquilizar á sus oyentes.

—Este perro, dijo, está acostumbrado á combatir á los indios, y les siente desde muy lejos. Sin embargo, se ha callado, y esa es señal de que en este momento le ha engañado su instinto. Ahora solo nos resta despedirnos de vuestras señorías, deseándoles que hagan una buena y dichosa cacería.

Mientras Encinas preparaba su caballo, y cuando, después de dar un apretón de manos al novicio orgulloso por estrechar la suya, se preparaba para marcharse con sus tres compañeros, don Rosario habló vivamente al oído de su padre.

D. Agustín se encogió primero de hombros; después, dirigiendo al rostro suplicante de su hija una mirada de afecto, se sonrió, y pareció que decía:

—Decidme, amigo mío, añadió dirigiéndose á

canismo en toda forma incluso el que entraña el trabajo material del pensamiento humano. Cree que la tierra fué formada antes que el sol y éste antes que los grandes planetas exteriores...

Según él, un metro cuadrado del sol, despide 18 500 calorías por segundo. La superficie total del astro (Lucerna mundi) despide, por año, la cantidad asombrosa de calorías, que representa el número 3,535, seguido de veinte y siete ceros...

Si no adquieren modalidad determinada las energías almacenadas, entonces la materia que dará en reposo absoluto; no habrá tiempo, con firmándose la predicción del solitario de Pathmos...

A los amigos de las novedades, que, al leer la obra de Flammarion, la han creído como un artículo de fé, les recomendamos tan autorizadas consideraciones; y verán que, por mucho que discurren, siempre la ciencia verdad, guardará armonía con la religión católica.

Ellego FRAY CANELLES.

Noticias locales y regionales.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de los elegantes prospectos Reglamento del Colegio de Novelda, cuya fama ha traspasado ya los límites de esta provincia.

Este año según noticias tendrá alumnos interinos de Lorca, de Jaen y de las provincias de Albacete y Valencia.

De esta capital tambien son mucho los que han pedido ingreso en dicho Establecimiento.

Era de esperar dado el brillantísimo éxito que obtuvo en los exámenes de Junio en este Instituto provincial, y la esmerada educación que los niños reciben en aquel Colegio que reúne todas las condiciones que puedan desear para sus hijos los padres de familia.

Edificio propio levantado de planta con arreglo a las mas severas reglas del arte y de las prescripciones de la pedagogía moderna. Ventilados departamentos para clases, dormitorios, salones de estudio. Alumbrado de gas, teléfono.

La alimentación además es abundante y exquisita, a pesar de ser tan económica la pensión.

En fin aseguramos que el Colegio de Novelda será en breve plazo uno de los mayores colegios de España.

Hace algunos meses que el Ministerio de Fomento pidió a todas las Empresas de ferrocarriles la remitieran el cuadro de marcha de los trenes que creyesen mas conveniente, para ver si se ponian de acuerdo en la combinación de las horas, en armonía con los intereses del pais para evitar molestias y retrasos a los pasajeros tan lamentables como los de la Encina.

Ignoramos si se cumplió ya esta disposición; pero tenemos la casi seguridad que el Gobierno se dejará llevar en esta como en otras cosas, por determinadas influencias; y Madrid, seguirá sacrificando a las provincias, arreglando la entrada y salida de los trenes a su egoísta comodidad. ¿Hasta cuándo ha de abusar de los que sufren y pagan esa maldita centralización?

Las provincias siguen siendo las parias de todas las situaciones. Hasta que los Gobiernos no destiernen el egoísmo que informa todos sus actos, nunca habrá justicia, equidad, ni buena administración.

Bajo la dirección del ingeniero de via y obras y la eficaz cooperación del mecánico D. José Fuster, Jefe de material y fracción de la via económica de Villena a Alcoy, se llevó a feliz término, en la noche del 14 del actual, la operación de desmontar el puente provisional del rio Vinalopó en Bonejama, y la de correr los dos nuevos tramos de hierro que completan las obras hasta Bocairante.

El acierto con que se llevaron a cabo dichos trabajos, ha permitido el no interrumpir el tránsito ni un solo tren, evitando cinco ó seis dias de tránsbordo.

El puente tiene 16 metros de luz y las vigas 84 centímetros de altura, con las escuadras y cruces de San Andrés correspondiente a su bien calculada resistencia.

Si la compañía, dice nuestro bien enterado

corresponsal, debe estar satisfecha de la buena construcción de los tramos por la Maquinista Terrestre y Marítima, no lo debe estar menos de los facultativos que los han colocado, cuya modestia hace resaltar más su inteligencia en un arte en que se ostenta generalmente el orgullo más que en otras profesiones.

En la madrugada de ayer subió al cielo un precioso niño hijo de nuestro querido amigo D. Antonio Dominguez Arguelles, a consecuencia de brave pero aguda enfermedad.

Deseamos a tan apreciada familia la resignación cristiana que ha de menester para soportar la pena que le embarga al ver súbitamente separarse de su lado un pelazo del corazón.

En el próximo domingo tendrá lugar en la iglesia de San Roque una solemne función religiosa que los vecinos de la calle de Toledo y varias familias piadosas de esta ciudad dedican al noble hijo de Montpellier, con misa cantada a gran orquesta en la que ocupará la Cátedra sagrada el ilustrado jóven diácono D. José Luis Simó y Valenti.

También hemos sabido con placer sumo, que esta noche al anochecer principará un piadoso novenario en honor del bienaventurado y glorioso Santo a expensas de sus devotos.

Sr. Gobernador: ¿No podría V. S. hacer que el señor Delegado de Hacienda ingresase en la caja de primera enseñanza la pequeña cantidad que falta, para que los maestros de Novelda cobren el trimestre pasado?

Porque ha de saber V. S. que están sin cobrar, a pesar de que el Ayuntamiento de aquella villa ingresó a su debido tiempo mas de lo suficiente para cubrir las atenciones de primera enseñanza.

Hemos oido decir a persona autorizada que el alcalde de Novelda D. Tomás Aba ha prometido subvencionar el Colegio de segunda enseñanza establecido en aquella villa.

De cumplir, como creemos, dicha promesa, merecerá el nuevo alcalde los aplausos de todos los noveldenses, que tanto se afanan por elevar a su pueblo a la cima de la ilustración y del progreso.

Se halla vacante una plaza de profesor clínico en la facultad de medicina de la Universidad de Valencia, dotada con 1.500 pesetas. Puede solicitarse en el término de treinta dias.

Ayer tarde salió para Bousjama, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo D. Federico Minguillón.

El objeto que le lleva a dicha villa es el restablecimiento de su bella y simpática hija Dolores, que se encuentra ligeramente enferma.

En uno de nuestros números anteriores publicamos la siguiente noticia:

Segun dice un apreciable colega, se atribuye a una opulenta Duquesa, decidida protectora de todo lo bello y grande, la idea de premiar con una medalla de oro al ayuntamiento que en el transcurso de veinte años no haya dejado de pagar puntualmente a los maestros.

La idea de esa generosa dama es verdaderamente plausible; pero el premio quedará desierto.

Serafin Sanchez, contestando al precedente suelto asegura que el pueblo de Candelario, provincia de Salamanca hace más de 40 y más de 60 años que no ha dejado de pagar un solo mes a los maestros de sus escuelas.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—San Liberato obispo. La Misa y oficio divino son de la Octava de San Lorenzo Diácono martir con rito doble y color encarnado, haciendo conmemoración de la Octava.

Santos de mañana.—Dominica X después de Pascua de Pentecostés San Joaquin Padre de Nuestra Señora la Santísima Virgen Maria y Santa Clara de Monta; Falcó Virgen y Santa Elena emperatriz.

La misa y oficio divino son de San Joaquin con rito doble de segunda clase y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegial a las siete y media misa de la Virgen, y a las nueve la Conventual.

En Sta. Maria a las ocho misa de la Virgen; por la tarde a las cinco y media sigue el novenario de Nuestra Señora la gran Reina de los cielos en el misterio de su Asunción, predicando D. Francisco de P. Amat, Pbro. Coadjutor de la misma.

En San Roque dá principio un solemne Novenario en honor del glorioso y bienaventurado San Roque cfr., compatrono de esta ciudad rezando a las oraciones el Santo Rosario al que seguirá la Novena y canto de los gozos del Santo por individuos de la colegial.

MAÑANA.

En la Colegial a las nueve menos cuarto la Conventual.

En Santa Maria a las ocho y media la Tercia y misa prosiguiendo por la tarde a las cinco y media el novenario de la Asunción en el que predicará D. Rafael Soler coadjutor de Aguas. En San Roque a las diez misa solemne en honor del Santo Compatrono de esta ciudad en la que panegirizará las glorias del Ilustre Hijo de Montpellier el Sr D. Luis Simó Valenti Diácono.

IMPORTANTE.

Petróleo refinado primera calidad de la acreditada refineria de los Sras. Fourcade y Gurtubay a 23 1/2 pesetas la caja de 2 latas, y pesetas 11'75 la lata.

Acote de oliva trasparente de exquisito paladar desde 13 1/2 pesetas la arroba en adelante.

¡¡Aceitunas sevillanas a 30 céntimos libra clase superior!!

Tocino superior a pesetas 1'50 el kilo. Codillos y puntas de jamon desde 1'25 a 1'75 el kilo segun clase.

Banastas de Castaño, envase especial para vendimiar, a 3 pesetas el par.

Vino Valdepeñas a 0 50 la botella, devolviendo el casco.

Serafin Sanchez, Los choriceros Estremenos.—Princesa 19 teléfono 129.

COLEGIO DE SENORITAS DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Doña Dolores y Teresa Soler maestras ambas con título superior, ofrecen al público su Colegio establecido en los entresuelos del Pasaje de Amérigo, en el que además de recibir las señoritas la primaria instrucción en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, como tambien las preparaciones y repaso de las asignaturas que comprenden los grados elemental y superior de la carrera del Magisterio, las clases de adorno siguientes:

Bordados en cañamazo, en blanco, seda, oro, litografía, flores y frutas artificiales y el tan renombrado punto artistico con el mayor esmero y delicadeza.

LA CRUZ DE LA HUERFANA

Este precioso idilio se vende en las principales librerías al precio de DOS reales.

SERVICIO POSTAL TELEGRÁFICO DE LA Agencia Fabra.

Particular de "El Alicantino."

Habana 14.—Ha llegado a este puerto sin novedad el vapor correo de la Compañía Transatlántica "Reina Cristina."

Paris 14.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 73'31.—3 por 100 francés 83'41.

Londres 14.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 73'31.

Paris 14.—El príncipe de Gales desembarcó anoche en Calais dirigiéndose a Hamburgo y Francfort.

Copenhague 14.—La Emperatriz de Rusia llegará a esta capital el 28 del corriente.

Roma 14.—El periódico católico "El Osservatorio Romano" desmiente la noticia que ha circulado acerca del mal estado de la salud del Papa.

Su Santidad goza de excelente salud.

Paris 14.—En nuestro mercado de vinos se advierte escaso movimiento en las transacciones.

Varias casas francesas han dado órdenes de hacer compras en España a consecuencia de haber circulado aqui la noticia tal vez infundada de que la próxima recolección en esa Península dejará mucho que desear.

El estado de los viñedos en la Gironda es relativamente satisfactorio. El calor de estos últimos dias ha contribuido a mejorar a aquellos; pero se advierte que el mildew ha hecho bastantes estragos en las viñas que no habian sido anteriormente sulfatadas.

En el Rosellón se nota mucha firmeza en los precios.

En la Argelia donde se espera una abundante vendimia gracias al aumento creciente de las plantaciones se han realizado algunas operaciones de vinos de la próxima cosecha.

En la parte de Narbona los negocios son escasos y los precios sin variación.

En Paris se han vendido algunas pequeñas partidas de vino de Dalmacia entre 40 y 50 francos, siendo su fuerza de 13 a 14 grados.

Berlin 14.—El Emperador de Austria irá mañana al castillo de Babelsberg a visitar a la anciana viuda del Emperador Guillermo I la Emperatriz Augusta. Le acompañará casi toda la familia imperial alemana.

Paris 14.—En el Palacio de Justicia es vivamente discutida entre los juriscosultos la conducta del Senado en la causa contra Boulanger.

Los republicanos dicen que siendo el alto Tribunal soberano puede entender en la cuestión de conjuración a lo cual contestan los monárquicos y los boulangieristas que aun siendo el Alto Tribunal soberano, debe ante todo acatar la Constitución; la cual limita la competencia de la alta Cámara a fallar los asuntos referentes solo a los atentados contra la seguridad del Senado.

Londres 14.—The Times publica hoy un despacho de Viena diciendolo que el Conde de Kalnoky y Humberto de Bismarck han declarado al embajador de Turquía que ninguna de las grandes potencias pondría en duda el derecho del Sultan de restablecer el orden en la isla de Creta en la forma que juzgase conveniente. Añade The Times que Austria y Alemania alientan así al Sultan, cuya irresolución y falta de iniciativa son harto conocidas.

Paris 14.—Esta mañana se ha vuelto a reunir el Senado constituido en alto tribunal de justicia.

Despues de declarar a Enrique Rochefort y al Conde Dillon cómplices de atentados decidió por cien votos contra 97 que los sucesos ocurridos en diciembre de 1887 con motivo de la crisis presidencia no constituyen un atentado.

El Alto Tribunal se ha ocupado despues en el examen de la parte del proceso relativo al delito de concusión atribuido al general Boulanger.

Paris 15.—Las noticias recibidas de la frontera de Italia afirman que a pesar de las afirmaciones de la prensa sobre el licenciamiento de 70 mil hombres del ejército continúan los aprestos militares en aquel pais, sobre todo en la raya de Francia, donde los trabajos de fortificación se prosiguen en grande escala.

Paris 15.—Tanto la prensa francesa como la extranjera ocupase en el fallo dado por el Senado constituido en alto tribunal de justicia, contra Boulanger y consortes.

Los conservadores llaman la atención sobre las incorrecciones del procedimiento.

Los boulangieristas se desatan en violentas diatribas contra la mayoría del Senado, pretendiendo que su fallo es inícuo é ilegal.

Los ministeriales exhortan al ministro de la Guerra a tomar enérgicas medidas contra los oficiales del ejército que simpatizaron con Boulanger realizando actos que, según el proceso, los comprometen.

Al mismo tiempo se felicitan del fallo del Senado, ellos, harán desaparecer para siempre de Francia el espectro del boulangierismo.

Algunos periódicos extranjeros, prescindiendo de la cuestión de procedimiento, y de las faltas legales que han podido cometerse, indican que del proceso resulta probado que existe en Francia una gangrena social y una descomposición política desde las más altas a las más bajas gerarquías.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE "EL ALICANTINO" DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 16 (6'15 t.)

Se desmiente la formación de una partida facciosa en Andalucía. Quedó sofocada en Zafrá la manifestación contra los consumos. En Consejo de Ministros se ha acordado el nombramiento de Concejales de Madrid.

Bolsa 74'60.

Madrid 16 (6'30 t.)

De los 23 buques cargados de trigo que según las últimas noticias han pasado los Dardanelos solo uno va destinado a España.

Los partes de Inglaterra acusan cierta tendencia a la baja en el indicado artículo. En los mercados franceses se advierte mucha calma en las transacciones.

Madrid 16 (7'10 t.)

Disminuye el cólera en Filipinas. Se ha fijado el 29 de Setiembre para las elecciones de diputados en Francia. Según telegrama de Paris decrece mucho el Boulangerismo, suponiéndose tenga ruidoso fracaso en las próximas elecciones.

Madrid 16 (8'25 n.)

Comienza a notarse en Francia mucha animación con motivo de las próximas elecciones.

Todas las notabilidades de la Vaquienda presentan sus candidaturas en los distritos de Paris.

Todavía no han sido designados los candidatos del partido conservador, el cual confía reunir mayor número de diputados que en la legislatura anterior.

De notar es que no hay un solo redactor de alguna importancia, de los diarios de Paris republicanos, que no presente su candidatura de diputado.

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA

Plaza del Progreso 5.

